Belisario Domínguez

1863-1913

INICIATIVA	DECRETO	SESIÓN SOLEMNE
XXXVI LEGISLATURA | 10 XI 1936	XXXVI LEGISLATURA | 30 XI 1936	XXXVI LEGISLATURA | 20 XI 1936

•04 letras de oro (cap 7).indd 741 7/27/09 3:49:50 PM

Belisario Domínguez

Luis Dantón Rodríguez

La historia estudia el origen y evolución del comportamiento humano en las sociedades a través de los siglos.

La historia es el relato de los aciertos y errores cometidos por los seres humanos a lo largo de su existencia.

Es una cronología que nos muestra lo que ocurrió realmente en un momento y en un lugar en el que se cruzan las coordenadas del tiempo y el espacio. Los hombres y los pueblos conocen y aprecian su pasado histórico. Reciben las experiencias y lecciones de generaciones

DECRETO

La propuesta de inscribir el nombre del doctor Belisario Domínguez, senador de la República cuando fue asesinado, se presentó, discutió y aprobó en la sesión del 10 de noviembre de 1936 bajo los siguientes términos:

"H. Asamblea:

"El suscrito Diputado Propietario en ejercicio por el 5o Distrito Electoral del Estado de Chiapas, ante ustedes respetuosamente expone:

"De todo el país es conocida la actuación desarrollada en el Senado de la República por el extinto C. Doctor y Senador Belisario Domínguez, defendiendo con su palabra al gobierno legítimamente constituido por el Mártir de la Revolución, C. Francisco I. Madero, infamemente asesinado por el chacal Huerta. Defensa que fue causa de que también fuera asesinado por los esbirros del mencionado pretoriano Huerta.

"En virtud de estar próximo el día 20 de noviembre, fecha en que se conmemora el aniversario de la Revolución de 1910 y considerando que en esa fecha debe honrarse a uno de sus mejores paladines, me permito proponer a ustedes, con dispensa de todo trámite, la aprobación del siguiente proyecto de decreto:

*"*ARTÍCULO ÚNICO. *Inscríbase con letra de oro en el recinto de la Representación nacional, el nombre de Belisario Domínguez.*

•04 letras de oro (cap 7).indd 743 7/27/09 3:49:50 PM

anteriores y en base en ellas construyen las leyes, los gobiernos y las Instituciones.

El intento de conocer el pasado del hombre ha dado lugar a múltiples interpretaciones tan variadas como el pensamiento humano.

Thomas Carlyle, desde una posición individualista pensó que, "ningún gran hombre vive en vano y estimó que la historia de la humanidad no es sino la biografía de los grandes hombres".

Así lo pensó también una generación de escritores quienes consideraron que la historia era el resultado de la acción de voluntades individuales como las del Rey, el caudillo, el hombre providencial o las circunstancias del momento.

Otras interpretaciones o corrientes ideológicas aceptaron esta tesis, pero también la contrariaron estableciendo distintas teorías como las corrientes idealistas de Hegel, positivistas de Comte, y la doctrina del materialismo histórico, sustentada por Marx y Engels.

Hay quienes sostienen que el hombre se desarrolla en sociedad, en medio de contradicciones y de acuerdo con leyes inevitables. El individuo no escoge la sociedad en la que nace, pero sí puede aceptar o rechazar, en el ejercicio de su libertad personal, las leyes que limitan su actuación.

Quienes se someten a los mandatos de otros generalmente son ignorados por la historia. En tanto, quienes se oponen a un orden

"México, D.F., a 10 de noviembre de 1936.- César A. Lara".

El Decreto correspondiente fue publicado en el Diario Oficial de 30 de noviembre del mismo año, sin que el texto de la iniciativa haya sido modificada. Lo transcribimos a continuación:

Poder Ejecutivo | Secretaría de Gobernación

DECRETO *que ordena la inscripción con letras de oro en el recinto de la Representación nacional, el nombre de Belisario Domínguez.*

"Al margen un sello

"LÁZARO CÁRDENAS, *Presidente Constitucional...*

"Que el Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente:

Decreto:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

"ARTÍCULO ÚNICO. *Inscríbase con letras de oro en el recinto de la representación nacional, el nombre de Belisario Domínguez...".*

•04 letras de oro (cap 7).indd 744 7/27/09 3:49:52 PM

establecido, sobre todo cuando es injusto y arbitrario, causa agravios a las personas y a las sociedades o ponen en riesgo la convivencia humana, entonces el hombre que resiste y rechaza el poder se convierte en héroe.

Belisario Domínguez, distinguido médico educado en Europa y senador de la República por el estado de Chiapas fue un héroe a la altura de su tiempo, al ofrecer su palabra, su libertad y su vida misma por denunciar los crímenes y atropellos de un usurpador que había asaltado el poder público por la vía de la traición.

Nacido el 25 de abril de 1863 cuando las tropas francesas habían invadido nuestro territorio y se empeñaban en cambiar el curso de la historia para imponer un emperador europeo, Belisario Domínguez fue bautizado en la parroquia de Santo Domingo de la ciudad de Comitán.

Sus primeros estudios los hizo en su pueblo natal y el bachillerato de humanidades lo obtuvo del Instituto Literario y Científico de San Cristóbal de las Casas.

En 1879, cuando disfrutaba de las satisfacciones de su primera juventud fue enviado a París, para continuar sus estudios profesionales, en donde permaneció durante 10 años, hasta recibir el título de médico cirujano y enseguida regresar a su país.

En 1890 llegó al Puerto de Veracruz, procedente de Europa y a principios de abril de ese mismo año se radicó en Comitán de las Flores en donde instaló su consultorio médico.

A fin de ese año el doctor Domínguez contrajo matrimonio con la joven Delina Zebadúa Palencia con quien tuvo cuatro hijos. Al comenzar el año de 1902 su esposa se sintió enferma y su mal fue agravándose al grado de que el Doctor Domínguez consideró urgente trasladarla a la capital del país.

En ese mismo año falleció su padre en la ciudad de Comitán y poco tiempo después murió su hermana, Carlota Domínguez en la ciudad de

•04 letras de oro (cap 7).indd 745 7/27/09 3:49:52 PM

México. Con entereza el doctor Domínguez enfrentó las desgracias de su familia y continuó la atención de su esposa, cuya salud se deterioraba cada día hasta fallecer el 22 de noviembre de 1902.

Entre tanto, la situación política del país entraba en una etapa de alteración, con motivo de una reelección más del general Porfírio Díaz, como presidente de la República.

Para entonces los clubes liberales de oposición se multiplicaban por todo el país y sus publicaciones eran perseguidas y clausuradas por el gobierno.

El doctor Belisario Domínguez participó con entereza en sus actividades políticas; fundó el periódico *El Vate* en donde se publicaron artículos contra el general Porfirio Díaz y el Gobernador de Chiapas, Rafael Pimentel.

El doctor Domínguez empleó un lenguaje directo para denunciar las arbitrariedades y llamar las cosas por su nombre. Desde entonces habría de distinguirse, entre los hombres de su generación, por la madurez de sus argumentos y el valor para defenderlos como un digno compañero de luchas de los hermanos Flores Magón, Alfonso Cravioto y Antonio Díaz Soto y Gama.

Al final de 1905 regresó a su pueblo, en donde instaló una farmacia, con el nombre de "La Fraternidad", sitio estratégico para reunirse con los ciudadanos inconformes contra la prolongada dictadura. Desde su centro de operaciones continuó sus actividades políticas, fundó el Club Democrático y comenzó a participar en las luchas electorales.

En 1909 fue electo presidente municipal de Comitán y la dirección de las obras y servicios que realizó al frente del Ayuntamiento fue tan importante que su prestigio trascendió a todo el estado en donde pronto fue considerado como uno de los más distinguidos políticos.

En las elecciones para senadores de la República que tuvieron lugar en 1912 los grupos políticos de Chiapas pensaron, desde luego, en

•04 letras de oro (cap 7).indd 746 7/27/09 3:49:52 PM

la candidatura del doctor Belisario Domínguez, teniendo en cuenta sus ideas avanzadas, la limpieza de su conducta y su vocación de servicio. Pero la modestia del doctor y sus compromisos familiares lo hizo declinar a favor de su amigo Leopoldo Gout aceptando tan sólo ocupar el cargo de senador suplente.

El doctor Domínguez permaneció unos meses en Comitán y al comenzar el año de 1913 se trasladó a la capital del país para inscribir a su hijo Ricardo en la Escuela Nacional Preparatoria.

Sin pensarlo siquiera y sin desearlo tampoco el doctor Belisario Domínguez y su hijo se convirtieron en protagonistas involuntarios de la Decena Trágica.

La ciudad presentaba un aspecto aterrador y había numerosos muertos y heridos en las calles, como resultado del bombardeo entre las tropas de Palacio Nacional y los sublevados de la Ciudadela.

En esos días el doctor Belisario Domínguez recibió, con dolor e indignación la noticia del asesinato de Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez, presidente y vicepresidente del país y el asalto al poder perpetrado a traición por el general Victoriano Huerta.

El doctor Belisario Domínguez de paso por la Ciudad de México, se convirtió de pronto en un predestinado protagonista del drama de México.

Con motivo del fallecimiento del senador Leopoldo Gout, ocurrido el 3 de marzo de ese fatídico año, el doctor Belisario Domínguez fue llamado por el Congreso para cubrir su vacante, y en esa transición, actuar en el más alto nivel de la Política Nacional en los momentos cruciales del país.

El 25 de abril de ese año con motivo de la comparecencia del licenciado Francisco León de la Barra, ministro de Relaciones Exteriores, llamado por el Senado para que diera cuenta sobre la presencia de barcos de guerra americanos en Veracruz, se escuchó por primera vez

•04 letras de oro (cap 7).indd 747 7/27/09 3:49:52 PM

la voz decidida de Belisario Domínguez cuando dijo con todo valor, en su primera intervención, como Legislador Federal:

> Señores Senadores, yo votaré en contra de la autorización que se nos pide, porque ella es un voto de confianza al Gobierno que asesinó al Presidente Madero y al Vicepresidente Pino Suárez porque es un Gobierno ilegítimo y porque es un Gobierno que ha restaurado la era del cuartelazo.

Así se expresó, con esa claridad, valor y contundencia el senador chiapaneco. En su discurso repitió varias veces la acusación, sin otra idea que sostener con firmeza la verdad.

Meses después el doctor volvió a denunciar, en otro discurso, "asesino y desequilibrado mental" al usurpador Huerta. Ese discurso, impreso en una hoja de papel por María Hernández Zarco, tuvo una amplia difusión en el país y alentó a quienes con las armas en la mano se oponían al régimen ilegal.

Pero aún faltaba una demostración más del valor civil del senador cuando el 29 de septiembre se escuchó de nuevo su palabra, como un ciudadano libre y comprometido con su causa, convencido de que al hacerlo perdería su vida.

En la noche trágica del 7 de octubre, el doctor Belisario Domínguez fue privado de su libertad y conducido al cementerio de Xoco en Coyoacán en donde fue martirizado y asesinado cruelmente.

La muerte del doctor Belisario Domínguez contribuyó a la caída del tirano Huerta y su vida ha quedado como vivo testimonio de un hombre que no lo arredró el peligro por decir su verdad.

"La historia de México no ha sido fácil ni venturosa", decía con razón Andrés Henestrosa al recibir hace 10 años, la Medalla de Honor "Belisario Domínguez" del Senado de la República. Todo lo contrario, ha sido difícil y desventurada. Decir que está escrita con lágrimas y sangre, no es un recurso ni una exageración, es el reconocimiento de una verdad auténtica.

•04 letras de oro (cap 7).indd 748 7/27/09 3:49:53 PM